

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía:

MOLTRANSERVICE S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía **MOLTRANSERVICE S.A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el ART. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en esa fecha, además del desempeño de sus operaciones y la aplicación de sus procedimientos y políticas de control interno. Los estados financieros mencionados son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos, basado en la revisión de comisaría.

Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, de si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Actividad que incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. Incluyo también una apreciación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que esta revisión, me provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No.92-1-4-3-0014(Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS. -

Los directivos y administradores de la Compañía **MOLTRANSERVICE S.A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Las principales resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y el Directorio de la compañía, fueron relacionadas principalmente con el siguiente punto:

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de junio del 2020, se conoció y aprobó los estados financieros, informes de comisario y administradores de la empresa.

2. ASPECTOS LABORALES. -

La Compañía **MOLTRANSERVICE S.A.**, cumplió con todas las disposiciones de tipo: Laboral y de Seguridad Social, correspondientes al año 2019.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS. -

La Compañía **MOLTRANSERVICE S.A.**, cumplió con todas las disposiciones, requerimientos y declaraciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario correspondiente al año 2019.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. -

Durante el año 2019 el plan de trabajo establecido por el área de Control Interno de la Compañía **MOLTRANSERVICE S.A.** fue ejecutado en su totalidad.

Solo quedando por ejecutar cambios en procesos que fueron analizados por Gerencia, los cuales redundarían en una eficiencia para bien de la empresa.

5. ASPECTOS CONTABLES. -

La documentación, así como los registros contables de la Compañía **MOLTRANSERVICE S.A.**, se llevan y conservan de conformidad con disposiciones y políticas internas vigentes.

Análisis de las principales partidas de los Estados Financieros de la compañía:

En el Activo:

La principal cuenta del activo corriente es Cuentas por Cobrar por US\$ 9,251.

El rubro de cuentas por cobrar corresponde a valores por cobrar a clientes.

Bajo estas consideraciones el activo se encuentra estable.

En el Pasivo:

La compañía **MOLTRANSERVICE S.A.** no registra cuentas por pagar comerciales y proveedores. Registra pasivos por beneficios a los empleados los cuales suman US\$ 2,748.

En el Patrimonio:

Para el presente año la utilidad neta del ejercicio fue US\$ 2,877.

El patrimonio total del ejercicio económico 2019 es de US\$ 27,764.

En el Estado de Resultados:

El total de ingresos del año 2019 suman USD\$ 122,009 que comparados con los USD\$ 115,799 del año 2018, hubo un incremento.

En lo relacionado a Gastos Generales, se presentan US\$ 101,913; en el cual se nota un decremento con respecto al año 2018 el cual fue \$ 110,157; esto corresponde a los sueldos y salarios, IESS y otros gastos.

Bajo estas consideraciones la Compañía ha logrado generar una utilidad antes de participación e Impuestos por US\$ 4,821.

Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **MOLTRANSERVICE S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).


SR LUIS TAPIA PANCHANA
COMISARIO